



Federación Madrileña de Taekwondo



ACTA Nº 4

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TAEKWONDO

ASISTENTES:

- Antonio Javier Gómez Bancalero PRESIDENTE
- Jorge Peralta García SECRETARIO
- Judit Martín Trascasas VOCAL

A solicitud de la Junta Electoral y a tenor de lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento Electoral que rige las presentes elecciones asiste el Secretario General de la Federación Madrileña de Taekwondo.

Siendo las 09:00 horas del día 20 de julio de 2016 y en la sede de la Federación Madrileña de Taekwondo, Avda. Salas de los Infantes, nº 1, se reúne la Junta Electoral para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- ESTUDIO Y PUBLICACIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS EN LOS DISTINTOS ESTAMENTOS.

Se reúne la Junta Electoral a fin de llevar a cabo la comprobación de las candidaturas presentadas a miembro de la Asamblea General y proceder a la publicación de las mismas mediante lista por sectores en los diferentes estamentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.1 del Reglamento Electoral, acordando resolver como se indica:

ADMITIR las siguientes candidaturas:

SECTOR CLUBES ESPECIALIDAD TAEKWONDO

Nº	CLUB
1	C.D.E. CHAMPION DO
2	C.D.E. SONS SPORT
3	C.D.E. SHO CHAN
4	C.D.E. TORTOSA ARATA
5	C.D.E. TAEKWONDO ALGETE
6	C.D.E. TAEKWONDO ALCALA
7	C.D.E. TAEKWONDO VILLAFRANCA DEL CASTILLO



Federación Madrileña de Taekwondo

8	C.D.E. MADRID 91
9	C.D.E. CENTRO DEPORTIVO ALCALA
10	C.D.E. TAEKWONDO MAJADAHONDA
11	C.D.E. TAEKWONDO ROBERTO MORAN
12	C.D.E. TAEKWONDO FEIJÓO
13	C.D.E. TAEKWONDO LYGTH GYM
14	C.D.E. TAEKWONDO CRISTAL TEAM
15	C.D.E. TAEKWONDO TORRELODONES
16	C.D.E. TAEKWONDO SAN LORENZO DEL ESCORIAL
17	C.D.E. TAEKWONDO ZONA SUR
18	C.D.E. MAROÑO TAEKWONDO
19	C.D.E. TAEKWONDO ZONA ESTE
20	C.D.E. ANGEL LUNA
21	C.D.E. BEK DOO SAM
22	C.D.E. TAEKWONDO MIGUEL ANGEL HERRANZ
23	C.D.E. SUK JAE
24	C.D.E. AMIGOS SÁNCHEZ ELEZ
25	C.D.E. TAEKWONDO MORALZARZAL
26	C.D.E. TAEKWONDO ARGANZUELA
27	C.D.E. TAEKWONDO GO FIT MONTECARMELO
28	C.D.E. TAEGUK TORREJÓN
29	D. SANTIAGO MAROÑO OTERO

SECTOR CLUBES ESPECIALIDAD HAPKIDO

Nº	CLUB
1	C.D.E. VICTORIA SANSE



Federación Madrileña de Taekwondo

SECTOR DEPORTISTAS ESPECIALIDAD TAEKWONDO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	ILAH AN OH
2	ANDREA MAROÑO BLANDEZ
3	RUBEN MORENO SÁNCHEZ
4	RAQUEL MENÉNDEZ ROMERO
5	LAURA GÓMEZ VADARES
6	ROCIO GIL SAGREDO
7	ANTONIO GONZALEZ VEGA
8	IVAN CORTIJO ROLDAN
9	SUSANA QUEVEDO APARICIO
10	ALBERTO DELGADO VAZQUEZ
11	CARLOS RUIZ TAPIADOR CASANOVA
12	NOELIA RUIZ BRAVO
13	DANIEL MAROÑO OTERO
14	ALVARO PORRAS ARETIO
15	EMILIO AZOFRA IGLESIAS

SECTOR DEPORTISTAS ESPECIALIDAD HAPKIDO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	ALVARO PIMENTEL RICHMOND-HOPE

SECTOR TÉCNICOS ESPECIALIDAD TAEKWONDO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	MIGUEL ANGEL HERRANZ MARTIN
2	JAVIER LÓPEZ ALCALÁ
3	ROBERTO MORAN MARTÍN



Federación Madrileña de Taekwondo

SECTOR TÉCNICOS ESPECIALIDAD HAPKIDO

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	FÉLIX RIVAS DIAZ

SECTOR ARBITROS

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	ABILIO GRANERO FREIRE
2	JOAQUIN CASARES SORIANO
3	ANGEL LUNA TORNERO
4	MARIO RAMIREZ FERNANDEZ

Contra las candidaturas presentadas que se publican en el Tablón de Anuncios y en la página Web de la Federación Madrileña de Taekwondo, podrán interponerse ante la Junta Electoral, en el plazo de dos días hábiles siguientes al de la publicación de las listas de candidatos presentados, reclamaciones de error, vicio o irregularidades que pudieran incidir en los candidatos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día anteriormente señalado.

PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL

Antonio Javier Gómez Bancalero

SECRETARIO JUNTA ELECTORAL

Jorge Peralta García

VOCAL JUNTA ELECTORAL

Judit Martín Trascasas

EL SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES

Fermín García Aguilera